

AESIA — La agencia española de supervisión de IA, la primera de la UE, opera con 23 personas frente a las 70–80 previstas

AI in the Public Sector · Buena práctica · España

Puntuación de calidad: 33/100

Solidez de la evidencia: Cautelar / limitada

Resumen

Creada por el Real Decreto 729/2023 y operativa desde junio de 2024 en A Coruña, la AESIA es el primer regulador de IA dedicado de la UE. En septiembre de 2025 el Gobierno reveló solo 23 trabajadores, frente a los 70–80 funcionarios previstos.

Dimensiones clave

Dimensión	Puntuación
Evidence of impact / measured public value	0/3
Transparency, fairness & accountability	1/3
Transferability / demonstrated replication	2/3
Scalability beyond pilot	1/3
Governance, capability & sustainability	1/3

Evaluated by C-NAPSE

Fuentes de datos

C-NAPSE web research — consultado el 2026-09-29

Agencia Española de Supervisión de la Inteligencia Artificial (AESIA) — consultado el 2026-09-29

AESIA official site — consultado el 2026-09-29

Regulations.AI — Royal Decree 729/2023 — consultado el 2026-09-29

El Ideal Gallego — 23 staff — consultado el 2026-09-29

Citar — Evidoria. AESIA — La agencia española de supervisión de IA, la primera de la UE, opera con 23 personas frente a las 70–80 previstas. ID persistente: e8641814-8310-467b-bd31-744d7fc704f5.